

LAS DENUNCIAS

VOTO 22

Analizan dos denuncias presentadas por Morena

Indaga INE a 'Alito' por dinero ilegal

Acusan recursos ilícitos en campañas a diputados federales y a Gobernador

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza dos denuncias contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por financiamiento ilegal en las campañas a diputados federales y en la gubernatura de Campeche en 2021.

Ambas quejas están basadas en los audios que reveló la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, en semanas pasadas, en los que se escucha al dirigente priista y ex Mandatario estatal de esa entidad, hablar sobre pagos y apoyos irregulares.

La primera, que fue presentada el pasado 8 de mayo, es sobre un presunto pago por 5 millones de dólares al publicista español Antonio Solá, creador de la frase "AMLO es un peligro para México", promovida en la elección presidencial de 2006.

En su denuncia, Morena acusa al PRI de encargar a este personaje ligado al PAN una campaña de desprestigio en contra de Sansores, quien compitió en 2021 con el sobrino de 'Alito', Christian Castro Bello.

En el audio se escucha que una persona desconocida

afirma a Moreno que transfirió a Solá "2.5 en dólares".

"Puestos ya en Panamá, ya están listos, ya me contestó que los tiene. El lunes sale el otro embarque con los otros 2.5 en transferencia. Me hace falta resolver Campeche", indica el audio.

En su queja, Morena asegura que se trata de millones de dólares.

En la conversación se dan otros números, sin especificar sobre qué son, pero el partido guinda acusa que en suma son 7 millones de dólares para una estrategia que inhibiera el voto a favor de candidatos morenistas.

En su denuncia no se explica qué campaña sucia realizó el PRI contra Sansores, por lo que exige al INE investigar por qué se le pagó a Solá esos recursos.

La segunda queja la presentó el viernes por la noche para que el INE investigue si el PRI recibió 25 millones de pesos de la empresa Cinépolis para financiar las campañas de 12 candidatos a diputados federales en Michoacán.

La ley prohíbe a empresas financiar a partidos, campañas electorales o candidatos.

Hace unos días, en su cuenta de Twitter, Sansores nuevamente reveló otro audio de Moreno, en el que habla con una persona de nombre "Pepe".

"Te voy a poner un ejemplo. ¿Sabes cuántas salas de cine tiene Cinépolis? 6 mil... Que dé 25 millones de pesos, o sea, lo valoramos, eso dio 25 millones de pesos (sic).

"El me dijo 'hay 12 diputados de Michoacán, que es mi estado, ¿Cuánto quieres que les dé? Queda un mes de campaña ¿Uno o 2 millones?'. Me dijo '2 millones son 24'. Eso sí, los llamó a todos, se los dio en chinga, el lunes se los dio, eso hay que reconocerlo", afirma el priista en el audio.

Esto como ejemplo de que se deben conseguir más apoyos así de otras empresas.

"Como se puede observar, el señor Alejandro Moreno confiesa expresamente que la empresa Cinépolis le entregó la cantidad de 25 millones de pesos a otros candidatos a



diputados federales en el estado de Michoacán.

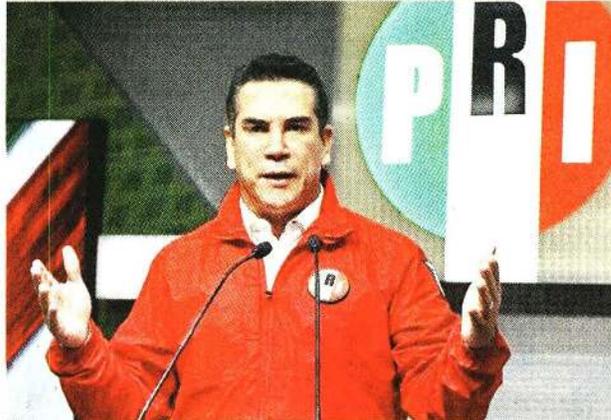
“Hecho por el cual se solicita la intervención de esta autoridad para llevar a cabo la investigación correspondiente en materia de fiscalización, a efecto de comprobar el origen, monto, destino y aplicación de esos recursos”, indica la denuncia.

El INE abrirá un procedimiento para indagar estos dichos en los que también están los 12 candidatos a diputados federales de la alianza PRI-PAN-PRD, por recibir presuntamente 2 millones de pesos, cada uno.

De éstos, ocho ganaron la diputación: en el distrito 2, Mauricio Prieto; en el 4, Rodrigo Sánchez; en el 5, Enrique Godínez; en el 6, Berenice Juárez; en el 7, Adriana Campos; en el 8, Roberto López; en el 10, Carlos Quintana, y en el 11, Macarena Chávez.

LAS DENUNCIAS

Morena presentó ante el INE dos denuncias contra el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, por financiamiento ilegal en las campañas a diputados federales y en la gubernatura de Campeche en 2021.



CAMPECHE

■ Morena acusa al PRI de pagar 5 millones de dólares al publicista español Antonio Solá por una campaña de desprestigio en contra de Layda Sansores en la elección para Gobernador en 2021.

MICHOACÁN

■ La otra queja es por el supuesto financiamiento ilegal de 25 millones de pesos que el PRI recibió de Cinépolis para las campañas de 12 candidatos a diputados federales en Michoacán.

GANADORES Y SEÑALADOS

De los 12 candidatos a diputados federales de la alianza PRI-PAN-PRD señalados, ocho ganaron la diputación:

Candidato	Distrito	Candidato	Distrito
Mauricio Prieto	2	Adriana Campos	7
Rodrigo Sánchez	4	Roberto López	8
Enrique Godínez	5	Carlos Quintana	10
Berenice Juárez	6	Macarena Chávez	11



Ven burla de CSP a leyes electorales

Alertan expertos violación a equidad en elecciones

Cuestionan que giras busquen posicionar la imagen de la Jefa de Gobierno

SELENE VELASCO
Especialistas y políticos de Oposición advirtieron que la presencia de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en actos de campaña de otras entidades son una violación al principio de equidad en la competencia entre partidos políticos.

Desde julio del año pasado, Sheinbaum ha intensificado sus giras para promover a Morena, sus candidatos y al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Jessica Rojas, experta de la UNAM en derecho electoral, aseguró que las participaciones de la Mandataria en actos proselitistas ocurren debido a la falta de una legislación que complemente lo establecido en el Artículo 134 de la Constitución, donde se prohíbe que los funcionarios influyan en la equidad de las elecciones.

“Estamos viviendo tiempos que nunca (antes habían ocurrido) en materia política electoral, deberíamos preocuparnos ampliamente”, enfatizó Rojas.

“Es un tema verdadera-

mente preocupante; mientras no exista esa legislación secundaria las autoridades electorales, ya sea del ámbito administrativo como el INE, los OPLs (Organismos Públicos Locales), las autoridades jurisdiccionales, ya sea el Tribunal Electoral con salas regionales, superior y tribunales locales, no cuentan con las facultades necesarias para poder imponer las sanciones correspondientes”.

Apenas en febrero, Sheinbaum se confrontó con el Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que éste aplicó medidas cautelares para retirar la difusión de un desplegado de apoyo al Presidente López Obrador, con miras a la consulta de revocación de mandato.

“Les invito a participar en eso que me prohibieron hablar”, retó posteriormente la Mandataria a través de Twitter.

De acuerdo con Rojas, Sheinbaum ha repetido este proceder al menos desde las elecciones intermedias del año pasado.

“Hemos tenido una viola-

ción verdaderamente permanente, que se realiza en una ocasión, se emite la cautelar, se baja (la publicación o video) y, no obstante, se vuelve a incurrir en esta violación de manera reiterada”, detalló

la experta.

Diputados de Oposición cuestionaron que la participación de la Jefa de Gobierno en actos proselitistas busque posicionar su imagen con miras al 2024.

Federico Döring, diputado del PAN, consideró que la práctica podría asemejarse a las utilizadas por el PRI.

“Así como Peña Nieto no se dedicaba a gobernar el Estado de México, sino a usar



el presupuesto y el Gobierno como una plataforma de pre-campaña (...) tiene el mismo manual de hacer campaña y promocionarse en el País con dinero público”, señaló.

Esta semana, Sheinbaum defendió su giras, al señalar que su objetivo es promover la llamada 4T.

“Creo que lo más importante es el apoyo que les estamos dando a los candidatos de nuestro movimiento”, dijo.



Especial

ETERNIZAN CAMPAÑA. La Jefa de Gobierno ha realizado giras en otros estados los fines de semana.

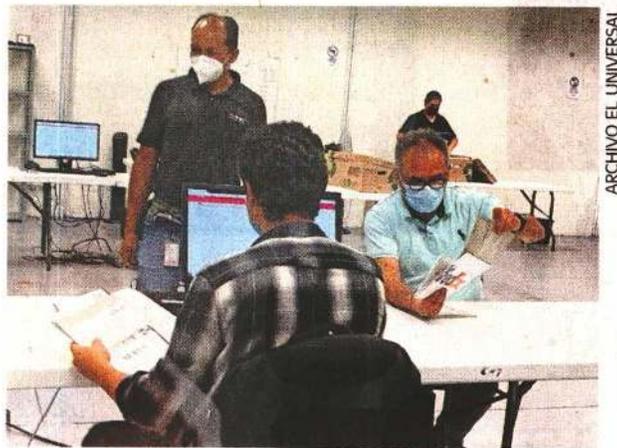


ABREN VOTACIÓN ELECTRÓNICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizó la apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet (Sivei) para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero en el marco de los Procesos Electorales Locales 2021-2022.

Ello, para las elecciones de las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, estados que contemplan el sufragio extraterritorial en su legislación.

En total, 6 mil 343 ciudadanos residentes en el exterior podrán emitir su voto, si así lo desean, a partir de las 20:00 horas del 21 de mayo y hasta las 18:00 horas (tiempo de la Ciudad de México) del próximo 5 de junio. ● **Luis Carlos Rodríguez**



INE abre voto en el extranjero

El Instituto Nacional Electoral realizó la apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet para mexicanos residentes en el extranjero, en el marco de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, es decir, para las elecciones de gubernatura de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas, que contemplan el voto extraterritorial en su legislación.

En total, 6 mil 343 residentes en el exterior podrán votar, desde ayer y hasta las 18:00 horas (tiempo de la Ciudad de México) del 5 de junio.

También se creó la llave criptográfica que se utilizará en la apertura de la urna electrónica con los votos recibidos.

— De la Redacción



Regresa a las calles batalla por los votos

REPORTE DE FISCALIZACIÓN DEL INE
DE 259 MDP gastados en campaña estas elecciones, los aspirantes destinaron 51% a espectaculares, pendones y bardas; sólo dejaron 9% para redes sociales y páginas web

POR ANDRÉS MENDOZA

Durante este proceso electoral en seis estados, los candidatos apuestan a ganar reconocimiento y votos con el despliegue de propaganda en las calles.

En conjunto, los aspirantes a los distintos puestos de elección popular reportaron ingresos por 263 millones 636 mil 713 pesos, de los cuales gastaron 259 millones 744 mil 902, indica el reporte más reciente del Sistema de Fiscalización (SIF) del INE, con corte al 13 de mayo.

El gasto en propaganda utilitaria, obsequios que se dan en actos masivos, como gorras y playeras, asciende a 67 millones 207 mil 786 pesos. Para la propaganda en vía pública, que incluye espectaculares, pendones, pintas en bardas y otros, los aspirantes han destinado 64 millones 110 mil 504. Estos dos rubros suman 131 millones 318 mil 291 pesos, 51% del total del gasto en campañas. En contraste, el gasto en redes sociales y propaganda en internet alcanza 24 millones 688 mil 698 pesos, apenas 9% del total erogado en 40 días de brega.

Para otras plataformas de gran alcance, el reparto es aún menor: en mensajes

para radio y TV los candidatos destinaron cuatro millones 773 mil 421 pesos, 2% del total. Y es ínfimo el gasto en medios impresos y propaganda en salas de cine, pues el SIF reporta 783 mil 337 y 685 mil 516 pesos, respectivamente. Entre ambos representan 0.56% del total.

Las campañas para renovar gubernaturas en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; alcaldías en Durango y diputaciones en Q. Roo concluyen el 1 de junio.

PRIMERA | PÁGINA 4

INVERSIÓN ELECTORAL

Desglose de gastos de campaña reportados al INE por los 235 contendientes en las seis elecciones locales de este año.

- 1 Propaganda utilitaria
\$67,207,786
 - 2 Propaganda en vía pública
\$64,110,504
 - 3 Propaganda en general
\$60,372,902
 - 4 Gasto operativo de campaña
\$37,100,901
 - 5 Redes sociales y propaganda en páginas de internet
\$24,688,698
 - 6 Producción de mensajes para radio y TV
\$4,773,421
 - 7 Propaganda en impresos
\$783,337
 - 8 Propaganda en salas de cine
\$685,516
 - 9 Financieros
\$21,832
- TOTAL: \$259,744,902**

Fuente: INE



Campaña electoral se vuelca a la calle

ELECCIONES EN SEIS ESTADOS

MÁS DE 50% DE LOS 259 MDP

GASTADOS en las actuales campañas ha sido para espectaculares, bardas y pendones; a redes sociales sólo va 9%

POR ANDRÉS MENDOZA

amendoza@gimn.com.mx

En el presente proceso electoral, el gasto para la promoción de los candidatos en redes sociales se va quedando corto respecto a escapes más tradicionales, como anuncios espectaculares, pintas en bardas o incluso playeras.

En 40 días de campaña, los aspirantes a los distintos puestos de elección popular en seis estados reportaron ingresos, en conjunto, por 263 millones 636 mil 713.81 pesos, de los cuales, gastaron 259 millones 744 mil 902.28 pesos, de acuerdo con el reporte más reciente del Sistema de Fiscalización del INE (SIF), correspondiente al pasado 13 de mayo.

Las campañas para renovar las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas; alcaldías en Durango y diputaciones locales en Quintana Roo iniciaron el 3 de abril y concluirán el miércoles 1 de junio.

El gasto en propaganda utilitaria, que son obsequios que se dan a la gente en actos masivos, como gorras, playeras u otros textiles, asciende a 67 millones 207 mil 786.74 pesos.

En tanto, para la propaganda en vía pública, que incluye espectaculares, pendones y otros, los aspirantes

han destinado 64 millones 110 mil 504.78 pesos. Estos dos rubros representan 51% del total del gasto en campañas.

En contraste, el gasto en redes sociales y propaganda exhibida en páginas de internet alcanza 24 millones 688 mil 698.33 pesos, apenas 9% del total erogado.

Los recursos en publicidad han sido aún menores para plataformas de gran alcance, pues en la producción de mensajes para radio y TV los candidatos destinaron 4 millones 773 mil 421.36 pesos, sólo 2% del total.

El gasto en prensa escrita y propaganda exhibida en salas de cine podría calificarse como ínfimo, pues el SIF reporta 783 mil 337.89 y 685 mil 516.50 pesos, respectivamente.

Entre ambos representan 0.56% del total en publicidad durante este proceso electoral.

Los gastos operativos de campaña, que comprenden salarios del personal eventual, arrendamiento de muebles e inmuebles, transporte de material y personal, viáticos y otros similares, ascienden a 37 millones 100 mil 901.62 pesos.

El reporte del SIF detalla que se han fiscalizado 235 contendientes, 5 mil 327 operaciones 27 mil 650 eventos, 165 casas de campaña y 191 cuentas bancarias.

INGRESOS

Por rubro, la mayor parte de los ingresos para las campañas han sido transferidos desde las concentradoras, es decir, la contabilidad generada para cada partido o coalición para realizar la dispersión de ingresos y gastos.

De los más de 263 millones de pesos reportados como ingresos, 252 millones 521 mil 253, es decir 96%, provienen de las concentradoras.

Las aportaciones de simpatizantes alcanzan siete millones 065 mil 184 pesos (2.7%); el financiamiento público, dos millones tres mil 330 pesos (0.76%); aportaciones de candidatos, un millón 568 mil 079 pesos (0.60%) y aportaciones de militantes, 444 mil 683 pesos (0.17 por ciento).



TRANSPARENCIADatos del Sistema de Fiscalización
del INE, al 13 de mayo.**\$263,636,713**TOTAL DE
INGRESOS**\$259,744,902**TOTAL DE
GASTOS**235**CONTENDIENTES
FISCALIZABLES**27,650**TOTAL DE
EVENTOS**165**TOTAL DE CASAS
DE CAMPAÑA**191**TOTAL DE
CUENTAS
BANCARIAS

INGRESOS POR RUBRO

Recursos reportados al INE por la totalidad de los candidatos a puestos de elección popular el 5 de junio. (Cifras en pesos)

TOTAL:
263,636,713

Transferencias
de concentradoras
252,521,253

Aportaciones
de simpatizantes
7,065,184

Financiamiento
público
2,003,330

Aportaciones
del candidato
1,568,079

Aportaciones
de militantes
444,683

Aportaciones
de candidato
independiente
34,161

Otros
ingresos
20.50



Fuente: INE



Queja “formal” contra Alito en INE por audios sobre dinero

● Nuevo recorte pondrá en riesgo la elección de 2024, adelanta Córdoba

FABIOLA MARTÍNEZ / P 7

Presentan denuncia formal por audios del presidente del *tricolor*

FABIOLA MARTÍNEZ

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la denuncia de Morena contra el presidente del PRI, Alejandro Moreno, por posibles delitos electorales.

Lo anterior, luego de divulgarse audios en los que el dirigente alude a la recepción de recursos para campañas políticas no reportados a la autoridad electoral.

El organismo confirmó la recepción de la “denuncia formal” y aseguró que “desplegará sus capacidades de investigación con absoluta imparcialidad y, si hay alguna conducta indebida, tomará las medidas conducentes”.

Previamente, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, dijo a la prensa, a pregunta expresa, que el árbitro electoral siempre atiende e investiga las quejas.

“Sobre audios difundidos recientemente, informé que apenas se presentó una denuncia que será debidamente procesada”.

“Lo que vendrá —añadió— será justamente que se desplegará la facultad investigadora del instituto y si hay alguna conducta indebida, se tomarán las medidas, como siempre ha ocurrido, con absoluta imparcialidad y seriedad por parte del INE”.

Esta semana, la gobernadora de Campeche divulgó un audio de su antecesor, Alejandro Moreno, y escribió en su cuenta de Twitter: “¡Les roba a los pobres y también les saca a los ricos. Tiene llenos los bolsillos y aun así dice que el dinero es muy poco”.

En el audio se escucha la voz del ex mandatario campechano decir: ¿sabes cuántas salas de cine tiene Cinépolis? ¿Cuántas crees, Pepe? 6 mil. Tiene en Asia, tiene en China, tiene en África, tiene todo... imagínate, güey. Oye y que te dé 25 millones de pesos. O sea, lo valoramos, eso dio. Él me dijo ‘hay 12 diputados en Michoacán, que es mi estado, ¿cuánto quieres que les dé? Queda un mes de campaña. ¿Uno o dos millones?’, me dijo. Dos millones son 24. Eso sí, los llamó a todos, se los dio en chinga, el lunes se los dio. Eso hay que reconocerlo”, pero enseguida se queja de que fue muy poco dinero.

Este sábado, el dirigente priísta emitió un video en el que llama “llorones” a los morenistas por su reacción frente al rechazo a la reforma eléctrica, y reitera sus críticas al partido en el gobierno. “De ese tamaño es el miedo que tienen. Por eso sus amenazas, porque son incompetentes”, expresó.

Expulsan a ex gobernador campechano

En tanto, se confirmó el resolutivo de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria que expulsó esta semana del PRI al ex gobernador de Campeche Carlos Aysa, nombrado embajador de México en República Dominicana, por haber aceptado ese cargo.

Apenas hace unos días, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la expulsión del ex gobernador de Sinaloa por la misma causa; los magistrados avalaron los criterios del *tricolor* en el sentido de que Quirino Ordaz desobedeció deliberadamente las reglas partidistas.

La Jornada



Resisten normas rurales 100 años de cerco y abandono



Recorte al INE el próximo año pondría en riesgo la elección de 2024

ADVIERTE DE “CATÁSTROFE DEMOCRÁTICA”

Recorte al INE el próximo año pondrá en peligro la elección de 2024: Córdoba

FABIOLA MARTÍNEZ

Una reducción presupuestal al Instituto Nacional Electoral (INE) para el año entrante pondrá en riesgo la elección de 2024, la más grande de la historia del país, advirtió el consejero presidente del organismo, Lorenzo Córdoba.

“Si por un tema de dinero (se reduce la partida), sería una catástrofe en términos democráticos, sería terrible”, dijo en entrevista.

El presupuesto del organismo siempre ha sido variable, acorde con la petición de su consejo general, y funge como intermediario para recibir y entregar recursos públicos a los partidos políticos.

En 2019 obtuvo 15 mil 363 millones de pesos; un año después, 16 mil 660 millones, y en 2021, año de elección intermedia (federal y locales), recibió 26 mil 819 millones de pesos.

En el año en curso su presupuesto es de 19 mil 736 millones de pesos, incluidos 5 mil 821 millones para partidos.

Córdoba explicó la perspectiva de gasto para 2023, la cual incluye gastos ordinarios, tales como entregar alrededor de 17 millones de credenciales para votar, reservar de manera precautoria unos 2 mil millones de pesos para atender posibles consultas ciudadanas y realizar las tareas de fiscalización de dos elecciones locales: estado de México y Coahuila.

Asimismo, prevé, como actividad deseable, adelantar el pago de las boletas para la elección presidencial.

Por ello, ante un eventual recorte, el consejero señaló: “si quieren poner en riesgo la elección de 2024, pues hagan lo que hicieron durante la revocación de mandato”. Sin embargo, al mismo tiempo declaró que el INE está en la mejor disposición de diálogo con los diputados.

“Que con humildad se reconozca el error que se cometió para 2022 y no se pongan en riesgo los procesos democráticos como la elección de 2024, que inicia en septiembre de 2023”, señaló Córdoba, quien concluye su encargo dentro de once meses.

Recordó que el INE interpuso una controversia en la Suprema Corte respecto de la forma en que la Cámara de Diputados ha definido los presupuestos y recortes. “Es decir, lo ha venido haciendo de manera arbitraria y discrecional”, aseveró.

Por lo pronto, el instituto coordina los comicios de este 5 de junio en seis entidades del país; reporta condiciones para la instalación de 100 por ciento de las casillas y participación de ciudadanos en la operación de todas las mesas.

El INE reportó ayer el inicio de la recepción de voto electrónico desde el extranjero para cuatro elecciones a gubernatura: Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

En total, 6 mil 343 votantes podrán emitir su voto, a partir de las 8 de la noche de ayer y hasta las 6 de la tarde del 5 de junio.

El instituto realizó, en una transmisión en vivo, la apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet para los mexicanos residentes en el extranjero.

Para elegir gobernador, se inscribieron 678 paisanos originarios de Aguascalientes, mil 389 de Durango, 2 mil 520 de Oaxaca y mil 756 de Tamaulipas.

El cómputo de los votos y presentación de resultados se realizará el mismo 5 de junio.

